



LA PLATAFORMA INFORMA / 21

Junio 2004.

DESPUÉS DE 12 MESES DE ¿NEGOCIACIONES? DE LOS SINDICATOS Y LAS PATRONALES CON LA CONSEJERÍA, LOS TRABAJADORES SEGUIMOS IGUAL, ES DECIR, PEOR.

Hace ahora exactamente un año, junio del 2003, la Consejería de Educación citaba a los interlocutores de la Enseñanza Concertada para hablar de Plantillas. Después de “mucho negociar” o “NO NEGOCIAR NADA” firman todos, menos Educación y Gestión, un documento de varios renglones en el que se prorrogaba el acuerdo de Centros en Crisis hasta que no se resolviera definitivamente el tema de plantillas que era lo que se iba a empezar a negociar. Todos criticaron la actitud de la Consejería, pero... firmaron el documento, y sólo Educación y Gestión puso el “grito en el cielo” y montó una campaña en contra de la Consejería e inundó de papeles los colegios en Septiembre informando de toda su campaña y dando a conocer el nacimiento de una Plataforma en defensa de la Escuela de Iniciativa Social. Nuestras reivindicaciones históricas quedaban difuminadas COMO SIEMPRE...porque lo importante y prioritario era y es para esa “plataforma” la concertación de infantil. Y...

Llegó Septiembre, y con el resultado oficial de las elecciones sindicales emitido por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, la PLATAFORMA POR LA HOMOLOGACIÓN que superaba el 10 % exigido por la Ley (teníamos entonces 123 Delegados y ahora ya tenemos 126) era citada oficialmente por la Consejería de Educación para participar en la Mesa de negociación con la Consejería y los demás representantes de la Enseñanza Concertada Andaluza. ¡ Algo empezaba a cambiar después del famoso, triste y vergonzoso acuerdo de Diciembre del 99 ¡ En los Colegios Concertados de Andalucía fundamentalmente y en la opinión pública se crearon unas expectativas y esperanzas (véase la prensa de esos meses) que por supuesto nosotros queremos seguir manteniendo y aumentando porque tenemos la razón de la LEY y la DIGNIDAD convertida en voto de muchos compañeros y compañeras.. Este es nuestro mensaje de optimismo y de lucha al terminar el curso y después de evaluar lo ocurrido en estos meses y que ya todos conocéis porque habéis sido o hemos sido protagonistas: Todo sigue igual o peor que hace un año después de varias reuniones (algunas de ellas polémicas por nuestra presencia dentro de la sala o fuera de ella), mucha imposición de la Consejería y ninguna negociación. Y AHORA ...después de nueve meses...

Estamos en Junio, al final de curso, y después de “echarnos” de la mesa de negociación en la que por ley tenemos que estar, la situación de los trabajadores y trabajadoras de la Enseñanza concertada andaluza es peor que hace un año: ¡ESTAMOS MÁS DESHOMOLOGADOS CON LOS COMPAÑEROS DE LA PÚBLICA!. No sólo en los euros que aún no hemos cobrado del “invento de la media ponderada”, sino en lo que estamos perdiendo por no cobrar la paga de antigüedad, en el mayor esfuerzo que hacemos por la falta de plantillas que establece la LOGSE, en perpetuar la injusta discriminación que hay entre ESO-1 y ESO-2, en seguir discriminando desde el año 99 a los compañeros del PAS, Infantil y complementario de Educación Especial, en no favorecer la disminución de horas lectivas a los mayores de 55 años, en mantener una jornada lectiva de 25 horas impropia para cualquier

docente, en que tenemos más alumnos y alumnas en las clases, en que no tenemos los equipos de orientación ni de coordinación pedagógica necesarios... y fundamentalmente en que quieren enfrentarnos cada vez más con la Pública y olvidarse por completo del concepto de enseñanza sostenida con fondos públicos : la Pública y la Concertada .

Ante esta incuestionable realidad, que aún se puede agravar con la firma del nuevo Convenio en pleno verano para que no nos enteremos, la PLATAFORMA igual que ha denunciado a la Consejería con un Contencioso Administrativo y con una denuncia ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía por no respetar los resultados electorales, también denuncia con firmeza y públicamente a las Patronales y a los otros Sindicatos por su forma servil y pasiva de negociar ya que lo único que están consiguiendo es convertirse en cómplices de la Consejería en el incumplimiento de la ley. Así lo hemos manifestado y lo seguiremos haciendo en los Tribunales de Justicia, en la Prensa, en el Consejo Escolar de Andalucía, al Presidente Chaves con más de 3000 firmas de apoyo, ante el Sr. Chamizo, Defensor del Pueblo andaluz y lo más importante para nosotros, diariamente en nuestros Colegios ante todos los Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza Concertada.

El curso termina de forma caótica en la Enseñanza (más en Andalucía con los exámenes de recuperación en la última semana de Junio), con la LOCE paralizada en su aplicación y recurrida por los Consejeros de Educación del PP y con el gobierno de la nación del mismo partido político que el andaluz.

En la Enseñanza Concertada esto se agrava con la futura firma de un Convenio que se está negociando en Madrid desde Enero y que nos tememos (dada la nula movilización que se ha hecho) que no supondrá avances en nuestras reivindicaciones y en Sevilla ¡todos siguen en su silla!... esperando a ser llamados por la Consejería para hablar o imponer una vez más su borrador “ilegal” de plantillas (recordad que hace un año fueron convocados para eso). Por eso no nos queda más remedio que MOVILIZARNOS reuniéndonos en asambleas o claustros para decidir democráticamente levantar la voz y denunciar públicamente: ¡¡¡ NO MÁS ATROPELLLOS !!! y ¡¡¡ QUÉ SE CUMPLA LA LEY EN ANDALUCÍA !!! .

Ya lo hicimos cuando en el mes de febrero firmaron la renovación del vergonzoso e “ilegal” acuerdo de la media ponderada. Nuestra actitud, nuestro referéndum y nuestra denuncia de la forma de negociar consiguieron crear tensiones y movilizar las conciencias de quiénes tan a la ligera estampaban una firma sin consultar siquiera a los afectados (recordad los escritos contradictorios de Educación y Gestión, el rechazo al acuerdo de muchos cooperativistas, el referéndum de ocho respuestas de USO, y hubo hasta algunos que, para justificar su ineptitud como negociadores, nos responsabilizaban a nosotros del resultado final de aquella imposición, no negociación). Ahora, cuando aún no hemos cobrado lo acordado ni sabemos cuando lo haremos (recordáis las prisas por firmar, y, recordáis la enmienda a la Ley de Presupuestos Generales de Andalucía que la Plataforma presentó) y ante lo que pueda ocurrir con el Convenio y los nuevos Gobiernos todos parecen olvidarse de sus “tejemanejes”(hasta USO ha decidido firmar lo que criticó duramente hace meses) e intentan que con la llegada del verano nos olvidemos también nosotros. Pero eso es y será IMPOSIBLE.

La PLATAFORMA POR LA HOMOLOGACIÓN hace un llamamiento a los Claustros, a las Asambleas de Trabajadores y Trabajadoras y a los Consejos Escolares de los Centros Concertados Andaluces para que sigan reivindicando, ahora más que nunca , la HOMOLOGACIÓN POR DERECHO y hace un llamamiento a la unidad para conseguir el cumplimiento de las Leyes Educativas en Andalucía. Ha sido nuestro compromiso durante este año y seguirá siendo nuestra LUCHA.

REPRODUCE Y DIFUNDE ESTA INFORMACION ENTRE TUS COMPAÑER@S